

Plan Nacional – 28Nov18



Plan Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres



San Salvador, noviembre de 2018

Dirección General de

Protección Civil clausura socialización Planes Nacionales de Protección Civil con Comisiones Técnicas Sectoriales 16/MAYO/2017

El Secretario Presidencial para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Lic. Jorge Meléndez; Ingeniero Jaime Hernández, Jefe de Preparación y Respuesta a Emergencias del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Lic. Mauricio Guevara, Subdirector General de Protección Civil presidieron la clausura de la Socialización de los Planes Nacionales de Protección Civil, con el fin de consolidar el funcionamiento del Sistema Nacional de Protección Civil; fortaleciendo la capacidad de respuesta y aumentando la resiliencia ante los riesgos o desastres.



Este esfuerzo fue dirigido a coordinadores, regionales y jefes departamentales, técnicos de la Dirección General de Protección Civil y representantes del Consejo Asesor; culminando hoy con los representantes de las Comisiones Técnicas Sectoriales del nivel nacional.



El Secretario y Director Jorge Meléndez, expresó que el Plan está orientado bajo el concepto del Marco de Sendai, por lo que su actual propósito, es evitar pérdidas económicas y víctimas

mortales en el contexto de la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible.



Dicho esfuerzo contó con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos (PMA), específicamente, en la actualización del Plan Nacional de Contingencias para Terremotos y Plan Nacional de Contingencias para Tsunamis. Asimismo, la Dirección General de Protección Civil brindó la actualización del Plan Nacional de Protección Civil y el Plan Invernal 2017.

Este esfuerzo está orientado a reducir las 9 amenazas identificadas que permanecen latentes en el país como: deslizamientos, inundaciones, terremotos, tsunamis, sequias, epidemias, pandemias, incendios incidentes con materiales peligrosos y con materiales radiológicos, por lo que la planificación es determinante para la actuación de cada instancia del Sistema.

San Salvador, 16 de mayo de 2017.

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 /
Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913 / 2527-730

**Dirección General de
Protección Civil da
seguimiento a Taller de
Socialización de Planes
Nacionales de Protección Civil
para fortalecer funcionamiento
de las Comisiones del Sistema
Nacional de Protección Civil
20/ABRIL/2017**

La Dirección General de Protección Civil, dio continuidad hoy al Taller de Socialización de los Planes Nacionales de Protección Civil para fortalecer el funcionamiento de las Comisiones del Sistema Nacional de Protección Civil”, con el fin de consolidar

el funcionamiento de la Comisiones del Sistema Nacional de Protección Civil.



Dicha actividad fue presidida por el Subdirector General de Protección Civil, Lic. Mauricio Guevara que contó con la participación de los coordinadores regionales, jefes departamentales, técnicos de la Dirección General de Protección Civil y representantes de la Comisiones Técnicas Sectoriales del nivel nacional.



Entre las temáticas que se socializaron estuvo: la actualización del Plan Nacional de Protección Civil, Plan Nacional de

Contingencias para Terremotos, Plan Nacional de Contingencias para Tsunamis y Plan Nacional de Contingencias para Incendios Forestales.

El Subdirector Mauricio Guevara, expuso que de acuerdo a la Ley General de Protección Civil, se conforma un Sistema donde se define la estructura para la prevención y mitigación de la respuesta que las instituciones dan ante una posible emergencia.

También indicó, que existen 9 amenazas identificadas que permanecen latentes en el país como: deslizamientos, inundaciones, terremotos, tsunamis, sequias, epidemias, pandemias, incendios incidentes con materiales peligrosos y con materiales radiológicos, por lo que la planificación es determinante para la actuación de cada instancia del Sistema.

San Salvador, 20 de abril de 2017

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: **2201-2424 /**
Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: **913 / 2527-730**

Plan Nacional de Contingencia Ante Terremotos

Plan Terremotos

Plan Terremotos

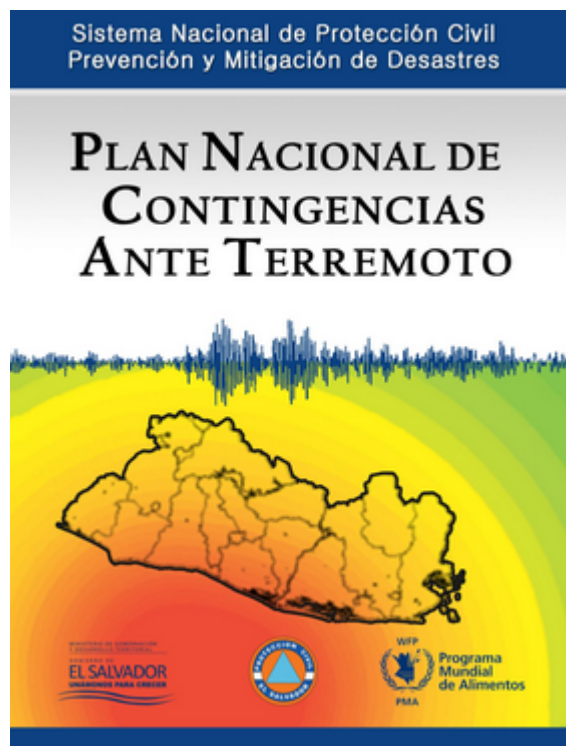
Ordenar por: ▼

Orden: ▼

Aplicar el filtro



Plan Nacional de Contingencias Ante Terremotos, 04Abr17



Descargar el Plan
downloads4.88 MB

Plan Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres

Plan Nacional de Protección Civil,
Prevención y Mitigación de Desastres

Plan Nacional

Plan Nacional

Ordenar por: ▼

Orden: ▼

Aplicar el filtro



Plan Nacional - 28Nov18



Plan Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres



San Salvador, noviembre de 2018

Descargar Plan
downloads1.15 MB

Autoridades de la Dirección

General de Protección Civil realizan Taller Regional de la Protección Civil y la Preparación Escolar ante Emergencias 12/Dic/16

La Dirección General de Protección Civil, desarrolló un Taller Regional de la Protección Civil y de Preparación Escolar ante emergencias, dirigido al Director Departamental del Ministerio de Educación de la zona oriental (Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión) y a los Asesores Pedagógicos.



Este es el primero de cuatro talleres patrocinados por la Oficina de Ayuda Internacional de Estados Unidos USAID-OFDA.

El Secretario Presidencial para Asuntos de Vulnerabilidad y Director de Protección Civil, Jorge Meléndez sostuvo que el Taller Regional tuvo dos grandes propósitos: fortalecer las

capacidades institucionales para la gestión integral de riesgo de lo que es el cuerpo directivo del Ministerio de Educación para toda la región oriental, además de, conocer el informe de Educación en el Simulacro Nacional ante Terremotos del 10 de octubre pasado.



En el Taller Regional se analizaron las normativas legales y administrativas para la prevención, mitigación y la preparación ante desastres; y su vínculo con el sector educativo, donde se compartió con los asesores pedagógicos las herramientas para la preparación escolar en situaciones de emergencia o desastres.

Asimismo, se plantearon las proyecciones de trabajo de la gestión del riesgo para 2017.

El Secretario para Asuntos Vulnerabilidad, sostuvo que es preciso adecuar la acción del sector educativo en caso de desastres bajo el enfoque del Plan Nacional de Protección Civil, mediante el apoyo de los delegados de Protección Civil quienes trabajan permanentemente para vincular por una educación con prevención a las comunidades y autoridades del sector educativo de oriente.

En el Taller Regional se contó con el apoyo del Jefe del Departamento de Formación y Capacitación de la Dirección General

de protección Civil, Fermín Pérez; Jefe de Operaciones de Protección Civil y del Coordinador Regional de Oriente de la Dirección General de Protección Civil, Arturo Blanco.

San Salvador, 12 de diciembre de 2016.

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional:

2281-0888 / 2201-2424 / Fax: 2201-2409

—
Cuerpo de Bomberos de El Salvador:

913 / 2527-730

Personal de la Dirección General realiza actualización de Plan Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación

de Desastres